

Segundo.—Se declaran desiertas, por falta de concursantes, las vacantes anunciadas en los Juzgados de Primera Instancia de Alc6y, Almod6var del Campo, Fuente de Cantos, Palma del Condado, Palma de Mallorca, n6mero 3; Reus, San Roque y Villanueva de la Serena.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y dem6s efectos.
Dios guarde a V. S. muchos a6os.

Madrid, 14 de marzo de 1961.—El Director general, Vicente Gonz6lez.

Sr. Jefe de la Secci6n segunda de esta Direcci6n General.

RESOLUCION de la Direcci6n General de Justicia por la que se promueve a don Juan Luis L6pez Castro a la segunda categoria del Cuerpo de Agentes de la Justicia Municipal.

Con esta fecha y antigüedad del día 6 del corriente mes se promueve a la segunda categoria del Cuerpo de Agentes de la Justicia Municipal a don Juan Luis L6pez Castro, con destino en el Juzgado Comarcal de Grazalema (C6diz).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y dem6s efectos.
Dios guarde a V. S. muchos a6os.

Madrid, 21 de marzo de 1961.—El Director general, Vicente Gonz6lez.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Direcci6n General de los Registros y del Notariado por la que se jubila a don Jos6 Maria Vaquero Moreno, Registrador de la Propiedad de Madrid n6mero 8, que ha cumplido la edad reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los art6culos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de R6gimen Jur6dico de la Administraci6n del Estado y el 6nico, n6mero 2, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Direcci6n General ha acordado jubilar, con el haber que por clasificaci6n le corresponda, por tener cumplidos los setenta a6os de edad, a don Jos6 Maria Vaquero Moreno, Registrador de la Propiedad de Madrid n6mero 8, que tiene categoria personal de primera clase y el n6mero 3 en el Escalaf6n del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos a6os.

Madrid, 21 de marzo de 1961.—El Director general, P. D., Pablo Jord6n de Urries.

Sr. Jefe de la Secci6n tercera de esta Direcci6n General.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 483/1961, de 16 de marzo, por el que se promueve al empleo de General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcci6n del Ej6rcito al Coronel de dicho Cuerpo don Francisco Carmona y P6rez de Vera.

Por existir vacante en la escala de Generales Subinspectores del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcci6n del Ej6rcito y en consideraci6n a los servicios y circunstancias del Coronel de dicho Cuerpo don Francisco Carmona y P6rez de Vera, a propuesta del Ministro del Ej6rcito y previa deliberaci6n del Consejo de Ministros en su reuni6n del d6a diez de marzo del corriente a6o,

Vengo en promoverle al empleo de General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcci6n del Ej6rcito, con la antigüedad del citado d6a, mes y a6o, destin6ndole a la Direcci6n General de Industria y Material.

As6 lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de marzo de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ej6rcito,

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 484/1961, de 16 de marzo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Ingenieros al Coronel de dicha Arma don Joaqu6n Gonz6lez Vidaurreta.

Por existir vacante, en la escala de Generales de Brigada de Ingenieros y en consideraci6n a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Joaqu6n Gonz6lez Vidaurreta, a propuesta del Ministro del Ej6rcito y previa aprobaci6n del Consejo de Ministros en su reuni6n del d6a diez de marzo del corriente a6o,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con la antigüedad del d6a siete del citado mes y a6o, nombr6ndole Jefe de Ingenieros de la octava Regi6n Militar.

As6 lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de marzo de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ej6rcito,

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 485/1961, de 16 de marzo, por el que se dispone que el General de Brigada de Ingenieros don Antonio Baraibar Espondaburu pase destinado a la Jefatura de Transmisiones del Ej6rcito

Vengo en disponer que el General de Brigada de Ingenieros don Antonio Baraibar Espondaburu pase destinado a la Jefatura de Transmisiones del Ej6rcito, cesando en su actual destino.

As6 lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de marzo de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ej6rcito,

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

ORDEN de 9 de marzo de 1961 por la que cesa en la situaci6n que se indica el Teniente de Infanteria don Enrique S6nchez Costa.

Por haber quedado sin efecto el destino que le fu6 conferido por Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de diciembre de 1960 («Bolet6n Oficial del Estado» n6mero 7) a la Polic6a Territorial de la Provincia del Sahara al Teniente de Infanteria de la Escala activa, Primer Grupo, don Enrique S6nchez Costa, contin6a en su anterior destino del Grupo de Tiradores de Ifni n6mero 1, cesando en la situaci6n de «Al servicio de otros Ministerios».

Madrid, 9 de marzo de 1961.

BARROSO

ORDEN de 9 de marzo de 1961 por la que pasa a la situaci6n que se indica el Capit6n de Artilleria don F6lix Felipe Melendo.

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1958 y Decreto para su desarrollo de 23 de igual mes y a6o («Diario Oficial» n6meros 163 y 180), modificados por el de 12 de marzo de 1959 («Diario Oficial» n6mero 63), se concede a petici6n propia el pase a la situaci6n de «En expectativa de Servicios Civiles» al Capit6n de Artilleria (Escala activa), Segundo Grupo, don F6lix Felipe Melendo, de la Zona de Reclutamiento y Movilizaci6n n6mero 28, el que causa baja en fin del presente mes en su actual destino, fijando su residencia en la 5.ª Regi6n Militar, plaza de Zaragoza.

Madrid, 9 de marzo de 1961.

BARROSO

ORDENES de 9 y de 11 de marzo de 1961 por las que pasan a la situaci6n de «Al servicio de otros Ministerios» los Tenientes de Infanteria que se mencionan.

Por haber sido destinado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de febrero de 1961 («Bolet6n Oficial del Estado» n6mero 52) a la Guardia Territorial de la Regi6n

Ecuatorial, como Administrador de segunda, el Teniente de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, don Andrés Colombo Sánchez, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas, número 5, pasa a la situación de «Al servicio de otros ministerios» como comprendido en el Primer Grupo del artículo séptimo de la Orden de 27 de marzo de 1954 («Diario Oficial» número 72).

Madrid, 9 de marzo de 1961.

BARROSO

*

Por haber sido destinado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de febrero de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 57) a la Policía Territorial de la Provincia del Sahara el Teniente de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, don Jaime Fúster Pérez, de la Agrupación de Tropas Nómadas de la Provincia del Sahara, pasa a la situación de «Al servicio de otros Ministerios» como comprendido en el Primer Grupo del artículo séptimo de la Orden de 27 de marzo de 1954 («Diario Oficial» número 72).

Madrid, 11 de marzo de 1961,

BARROSO

ORDENES de 11 de marzo de 1961 por las que pasan a la situación que se indica los Tenientes de Infantería que se mencionan.

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 19 de enero de 1961 («Diario Oficial» número 19), pasa destinado con carácter voluntario a las Fuerzas de la Policía Armada, para la Guarnición de Zaragoza, el Teniente de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, don José Espeleta Trasobares, de la Agrupación de Infantería Guadalajara, número 20, pasando a la situación de «Al servicio de otros Ministerios» en las condiciones que para los comprendidos en el Primer Grupo se determinan en el artículo séptimo de la Orden de 27 de marzo de 1954 («Diario Oficial» número 72).

Madrid, 11 de marzo de 1961.

BARROSO

*

Para cubrir las vacantes de libre elección anunciadas por Orden de 5 de enero de 1961 («Diario Oficial» número 8), pasan destinados con carácter voluntario a las Fuerzas de la Policía Armada los Oficiales de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, que a continuación se relacionan, los cuales cesan en sus actuales destinos, pasando a la situación de «Al servicio de otros Ministerios» en las condiciones que para los comprendidos en el Primer Grupo se determinan en el artículo séptimo de la Orden de 27 de marzo de 1954 («Diario Oficial» número 72).

Teniente don Eduardo de Cobos Solo de Zaldivar, del Tercio Gran Capitán, I de La Legión, para la Guarnición de Jerez de la Frontera.

Otro, don Francisco Villalta Montero, de la Agrupación de Infantería Alava, número 22, para la Guarnición de Algeciras.

Otro, don Ramón Quintero Alvarez, del Regimiento de Infantería Canarias, número 50, para la Guarnición de La Cofa.

Otro, don Javier Serrés Rodríguez, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas, número 5, para la Guarnición de Oviedo.

Madrid, 11 de marzo de 1961.

BARROSO

ORDEN de 13 de marzo de 1961 por la que pasa a la situación que se cita el Teniente Coronel de Ingenieros don Gerardo Lobo Andrada.

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 2 de marzo de 1961 («Diario Oficial» número 59) causa baja en el destino civil que le fué adjudicado

por Orden de la mencionada Presidencia de 13 de enero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 15) y alta «En expectativa de Servicios Civiles» el Teniente Coronel de Ingenieros (E. A.), Primer Grupo, don Gerardo Lobo Andrada, con residencia en la 4.ª Región Militar (plaza de Gerona).

Madrid, 13 de marzo de 1961.

BARROSO

ORDEN de 14 de marzo de 1961 por la que se asciende al empleo inmediato superior al Capitán de Infantería don Juan Tormo de León.

Por reunir las condiciones señaladas en el apartado c) del artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1958 («Diario Oficial» número 163) se asciende al empleo de Comandante de Infantería (Escala activa), con antigüedad de 18 de febrero de 1961, al Capitán de la citada Arma don Juan Tormo de León, en situación de «En Servicios Civiles», con residencia en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, continuando en la misma situación.

Madrid, 14 de marzo de 1961.

BARROSO

ORDEN de 16 de marzo de 1961 por la que pasa a la situación que se indica los Jefes y Oficiales del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) que se citan.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 4 de mayo de 1960 («Diario Oficial» número 127), pasan a prestar sus servicios en la Empresa Nacional «Santa Bárbara», de Industrias Militares, S. A., los Jefes y Oficiales del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) que a continuación se relacionan, quedando en la situación de «Al servicio de otros Ministerios», Primer Grupo, prevista en el artículo séptimo del Decreto de 12 de marzo de 1954 («Diario Oficial» número 67):

Comandante don Julio Revuelta Prieto, del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería.

Otro, don Francisco Díaz de Arcaya y Verástegui, de la Dirección General de Industria y Material de este Ministerio.

Capitán don Jesús Pedraza Morrondo, del Laboratorio Químico Central de Armamento.

Otro, don Joaquín Fauste Giral, del Laboratorio Químico Central de Armamento.

Madrid, 16 de marzo de 1961.

BARROSO

MINISTERIO DE HACIENDA

DECRETO 486/1961, de 16 de marzo, por el que se nombra Vocales del Tribunal Económico-Administrativo Central a don Angel de las Cuevas González y a don Luis Vallejo Tirado.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de marzo de mil novecientos sesenta y uno,

Vengo en nombrar Vocales del Tribunal Económico-Administrativo Central a don Angel de las Cuevas González, del Cuerpo de Inspectores Técnicos de Timbre, y a don Luis Vallejo Tirado, del Cuerpo de Abogados del Estado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de marzo de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
MARIANO NAVARRO RUBIO